



BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

Con motivo del 1º Trimestre Temático **ExpresArte**, queremos conocer la perspectiva que tienen los jóvenes sobre la ciudad de Zaragoza.

UNA ZARAGOZA JOVEN Y REIVINDICATIVA

- Podrán participar en el concurso **jóvenes de 14 a 30 años residentes en Zaragoza**. Si eres menor de edad no emancipado, tus tutores legales tendrán que autorizar tu participación.
- Los trabajos deberán ser originales y no se admitirán aquellos que hayan sido premiados en otros concursos.
- La **temática** de las fotografías versará sobre: **Una Zaragoza Joven y Reivindicativa**.
- Cada participante podrá presentar un **máximo de 2 fotografías**.
- Se admitirán fotografías que muestren imágenes reales, que simulen situaciones alguna vez vividas, composiciones creativas..., en general, se dará libertad a l@s participantes siempre y cuando la temática representada gire en torno al tema propuesto. Además, **las fotografías deberán estar tituladas e ir acompañadas de una breve descripción**.
- Desde la organización del concurso, se entenderá que l@s participantes presentan su fotografía con el permiso de las terceras personas o entidades que en ellas pudieran aparecer.
- **Soporte**
 - Foto digital en blanco y negro o color.
 - Formato del archivo: JPG
 - Tamaño mínimo: 1600x1200
- Las fotografías deberán ser enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: **consejo@juventudzaragoza.org**
- Se deberán incluir los siguientes **datos**: nombre y apellidos del/la concursante, DNI, NIE o Pasaporte, edad, así como una forma de contacto (teléfono y/o correo electrónico), descripción de la fotografía.
- El plazo de recepción de las obras a concurso finaliza el día **31 de marzo de 2023**.
- Habrá dos fases de elección de la fotografía premiada. Una **primera fase** en el que el jurado hará una selección de 10 fotografías. Una **segunda fase** en la que esa selección se publicará en el Instagram del Consejo de la Juventud de Zaragoza (@cjzaragoza) donde todas aquellas personas que quieran podrán votar la fotografía que más les guste durante una semana y el ganador será quien obtenga el mayor número de LIKES. En caso de empate, entre dos o más fotografías, el jurado será el encargado de desempatar y elegir la fotografía ganadora.
- El jurado estará constituido por la organización del concurso. Como mínimo estará formado por dos representantes del Consejo de la Juventud de Zaragoza, y un representante del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza.
- El fallo del concurso se hará público el día 20 de abril de 2023 y la decisión será comunicada de manera pública a través de la web del Consejo de la Juventud: <http://www.juventudzaragoza.org>, por redes sociales, así como de forma personal a los autores que hubieran proporcionado su teléfono o correo electrónico.
- El **premio** consistirá en un vale 100 € en material fotográfico para el ganador.
- Si la calidad de los trabajos fuera tal que el jurado así lo estimase, se concederá otro premio consistente en un vale de 50€ en material fotográfico.
- Las fotografías presentadas o una selección de las mismas se expondrán públicamente a partir del 27 de abril, día de la inauguración, en el espacio expositivo Antonio Saura para Asociaciones Juveniles.
- Las fotografías recibidas podrán ser utilizadas en aquellas actividades y publicaciones que el Consejo de Juventud de Zaragoza considere oportunas, reservándose los autores de las mismas el derecho de propiedad intelectual.
- La participación en el concurso supone la plena aceptación de sus bases. El jurado del Premio tiene la facultad de interpretarlas y de suplir cualquier laguna o vacío de acuerdo con su finalidad.

Para más información dirigirse al teléfono 976398550 o al email consejo@juventudzaragoza.org